

ACTA DE ACCIONISTAS NÚMERO 3

En la ciudad de Huaca en los estudios de Radio La Voz de la Frontera, a los días 27 días del mes de Febrero del 2016, siendo las 10H00 se reúnen los socios de la Compañía COMUNICACIÓN Y CULTURA COMCUL CIA LTDA., previo convocatoria realizada con 48 horas de anticipación para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Cuórum.
2. Instalación de la Sesión
3. Informe de Gerencia.
4. Informe de Comisario
5. Toma de Resoluciones
6. Asuntos Varios.

1. CONSTATACIÓN DE ASISTENTES.

Asisten a la reunión las siguientes personas:

- Piedad Jova Guevara Osejos
- Remberto Esaud Osejo Castillo
- Víctor Manuel Osejo Castillo

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

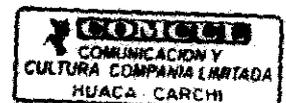
La Señora Piedad Jova Guevara Osejos, presidenta de la Compañía luego de constatar el Cuórum instala sesión.

3. INFORME DE GERENCIA

El Señor Gerente luego de agradecer por la presencia pone en consideración el informe detallado así:

"En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias me es grato dirigirme a ustedes en mi calidad de Gerente General, para informarles sobre el desenvolvimiento financiero y de los estados de situación correspondiente al ejercicio fiscal 2015 presentados a esta junta..

Los ingresos de este año fueron de \$ 9090,15 dólares, este todavía ha sido un año de transición por lo que no se han obtenido los ingresos deseados.



Se sigue con la política de contratación del personal para la radio en jornada parcial por lo que este rubro de personal asciende a 5788,49 dólares, que es el rubro más significativo el total de gastos da un total 11858,20 dando una pérdida de 2768, 05 dólares.

Señores accionistas la administración de este periodo ha cumplido con seriedad y responsabilidad la misión encomendada y seguiremos preocupándonos porque La Compañía COMCUL, siga creciendo en sintonía y audiencia. Es indiscutible que todo lo que se ha hecho ha sido posible gracias al respaldo y apoyo constante de todo el personal a quienes quiero presentar mis agradecimientos”.

***INFORME DE COMISARIO**

El Señor Comisario fue designado al Señor Licenciado Ramberto Osejo, luego de agradecer por la presencia pone en consideración el informe detallado así:

“En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, me es grato dirigirme a ustedes informándoles mi opinión sobre el desenvolvimiento financiero y los estados de situación correspondiente al ejercicio fiscal 2015 presentados a esta junta.

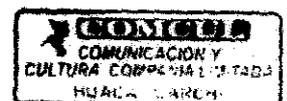
De los exámenes efectuados no se han establecido o detectado desviación alguna de que diga relación con incumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias estatutarias o corporativas.

El cumplimiento de mi obligación y los exámenes efectuados han sido llevados a cabo con el total apoyo y colaboración de la Gerencia y funcionarios de la Empresa.

De la revisión de libros y registros contables, de los libros sociales así como de la correspondencia de la Empresa se ha establecido que estos se llevan dentro de parámetros de aceptación y seguridad de tal manera que la información producida o resguardada es confiable, aceptable y segura.

Los sistemas de control de activos fijos también se encuentran dentro de parámetros aceptables ya que las inconsistencias o desviación que se han detectado son menores y están dentro de rangos de aceptabilidad y confiabilidad.

Durante el desempeño de mis funciones además cumplí con todos los mandatos legales consignados en el artículo 321 de la Ley de Compañías; sin tener ninguna



novedad de información a este respecto, ya que he tenido la colaboración e información oportuna.

Los mecanismos de control interno son adecuados al giro y estructura de la Empresa y las diferencias aleatorias establecidas, están dentro del rango de aceptabilidad

Como dejo dicho las cifras y datos presentados en los estados financieros correspondientes a los asentados en los libros de contabilidad, han sido elaborados de acuerdo a los NIFS y reflejan consistente y aceptablemente la situación financiera de la empresa. No existe ninguna otra novedad sobre la que deba informar.

Dejo constancia de que a esta Junta General Ordinaria fui convocado con la suficiente antelación."

4. TOMA DE RESOLUCIONES.

El Señor Remberto Osejo toma la palabra y da la moción que se mantengan la directiva como ha funcionado en el año 2015, moción que es aceptada por la Junta.

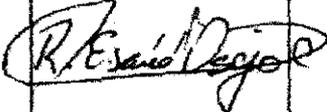
5. ASUNTOS VARIOS.

Se hace la solicitud al Señor Victor Osejo Gerente de la Radio que tenga las precauciones del caso con las nuevas leyes laborales y tributarios para evitar futuras demandas del personal q actualmente labora en la compañía

Siendo las 13:00 horas de clausura la sesión Ordinaria.



Firman los asistentes.

Piedad Jova Guevara Osejos	0401298310	
Remberito Esaud Osejo Castillo	0400427589	
Víctor Manuel Lorenzo Osejo Castillo	0400373890	